

# **ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, Marzo 1, 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador al día uno del mes de Marzo del año dos mil diecisiocho, en el local ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo s/n y Av. Joaquin Orrantia (Edificio Equilibrium Piso 2 Oficina 213), de la ciudad de Guayaquil, se celebra la Junta General de Accionistas de la compañía ARSENSA S.A.

Se encuentran presentes los accionistas: la señora Ingeniera REBECA HELENA JUEZ OYOLA y el señor EDDY XAVIER CEPEDA JUEZ, propietarios de 790 acciones y 10 acciones respectivamente.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General sea el siguiente:

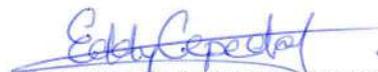
1. Considerar las cuentas y estados financieros del último ejercicio del 2018.
2. Analizar la situación de la sociedad.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo ninguna observación, y reunidos personalmente todos los socios de la empresa ARSENSA S.A., aceptan por unanimidad la aprobación de todos los puntos dichos en el orden del día.

Por no haber otro asunto a tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los accionistas presentes, quienes por unanimidad la aprobaron y firmaron en señal de aceptación, de todo lo cual damos fe.



**ING. REBECA HELENA JUEZ OYOLA**  
C.I. 0905061917  
ACCIONISTA



**ING. EDDY XAVIER CEPEDA JUEZ**  
C.I. 0915934608  
ACCIONISTA



**SR. FABRISIO ARMANDO CEDILLO AGUIRRE**  
C.I. 0907533343  
SECRETARIO